INFORME DE SUPERVISIÓN No. 7

Malambo, 03-09-2026

Al :TC (R) RICARDO JEREZ SOTO
Director Regional Norte

Con toda atención me permito enviar al señor TC (R) RICARDO JEREZ SOTO, el informe de supervisión No.7 Del contrato No. 010-003-2026 Correspondiente Mes, de acuerdo con la siguiente información:
. Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 010-003-2026

CONTRATISTA: LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CARNE DE POLLO DIFERENTES CORTES Y PRESENTACIONES EMPACADA AL VACÍO REFRIGERADA O CONGELADA PARA PROVEER LOS COMEDORES DE TROPAS, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE LOTE 1.

VALOR DEL CONTRATO: 2.750.000.000

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:31/12/2026

MODIFICACIONES : SI___ No_x_

TIPO MODIFICACION	

CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Se recibio lo acordado en el contrato sin ningún inconveniente

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (pagina web, SECOP), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de obligaciones.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

10.1.1	Ejecutar El Objeto Del Contrato En óptimas Condiciones Y De Primera Calidad De Acuerdo A Las Especificaciones Técnicas Solicitadas En El Presente Documento.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.2	Informar Al Supervisor Del Contrato Sobre Cualquier Irregularidad Que Proponga En Desarrollo Del Contrato.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.3	Asumir Todos Los Costos De Vicios Ocultos Del Contrato Que Surja De La Presente Necesidad.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.4	Entregar Al Supervisor Del Contrato Las Respectivas Facturas De La Entrega Del Bien, La Cual Deberá Cargarse A La Plataforma SECOP II De Manera Inmediata.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.5	El Contratista Debe Reponer O Sustituir Los Bienes Que No Cumplan Con Las Especificaciones De Calidad O Funcionamiento Requerido En Un Término De No Mayor A Un (1) Dias Hábiles, Contados A Partir De La Comunicación Escrita Que Le Curse El Supervisor.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.6	Entregar Los Bienes Objeto Del Presente Proceso Dentro De Las 24 Horas Siguientes Al Requerimiento Por Parte De La Entidad, De Lunes A Domingo (de 8:00 A 12:00 Y De 13:00 A 16:00 Horas), El Personal Y Vehiculos Dispuestos Para La Entrega De Los Suministros Deberán Cumplir Con Los Requerimientos De Seguridad Y Registro Autorizado Para La Entrada A Cada Unidad Militar.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.7	Una Vez Suscrito El Contrato, El CONTRATISTA Deberá Aportar Un Listado Que Contenga La Relación De Las Personas A Contactar Para Coordinar Los Pedidos, La Cual Debe Incluir Datos Tales Como Nombre, Número Telefónico, Celular, Telefax, Correo Electrónico Y Cualquier Otro Dato Que Permita La Comunicación Rápida Y Efectiva.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.8	Dotar Al Personal Manipulador De Alimentos Con Uniformes Conforme Lo Establecido En El Numeral 2 Del Art. 14 De La Resolución 2674 De 2013.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.9	Entregar La Factura Original Debidamente Diligenciada Y Con Los Parafiscales Del Mes, Al Administrador Del Comedor Al Momento De Hacer La Entrega Del Pedido En Cada Uno De Los Comedores De Tropas.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.10	Mantener Vigente Durante La Ejecución Del Contrato El Certificado De Inspección Sanitaria Del Lugar Propuesto Para La Ejecución Del Contrato Y De Los Vehículos.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.11	Practicar Exámenes Médicos A Los Manipuladores De Alimentos, Por Lo Menos Una (01) Vez Al Año Y Allegar Copia De La Certificación Medica Que Están Aptos Para La Manipulación De Alimentos Al Contratante.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				

10.1.12	Ejecutar Plan De Capacitación Dirigido A Los Manipuladores De Alimentos, De Acuerdo A Lo Establecido En El Art. 13 De La Resolución 2674 De 2013 Y Allegar Copia De La Certificación De Las Mismas Al Contratante.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.13	El Contratista Se Obliga A Entregar Toda La Documentación E Información Que No Tenga El Carácter De Reservado, Cuando La Entidad Lo Solicite, Dentro De Los Quince (15) Días Hábiles Posteriores Al Requerimiento.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.14	Comprometerse A Mantener La Materia Prima Y/o Los Productos A Suministrar Bajo Las Buenas Prácticas De Almacenamiento, Sin Exponerlos Al Contacto Con Productos O Sustancias Químicas O Naturales Contaminantes Que Alteren Su Calidad E Inocuidad, Conservarlos En Un Ambiente Con Temperatura Adecuada, A Que El Empaque O Embalaje Están Fabricados Con Materiales Que Garanticen La Inocuidad Del Alimento, Que Son Adecuados Y Confieren Protección Contra La Contaminación.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.15	El Oferente Deberá Cumplir Con La Normatividad Aplicable En Seguridad Y Salud En El Trabajo, En Todo Lo Referente A La Implementación De Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo SG-SST) Y Efectuar Los Controles Respectivos Que Permitan Prevenir Accidentes Y Enfermedades Laborales, Además De Controlar Los Riesgos Y Peligros Asociados A Las Actividades Propias Del Contrato De Sus Trabajadores Y En General Al Personal Que Designe Para El Desarrollo Y Cumplimiento Del Mismo. Dicho Cumplimiento Será Objeto De Verificación Permanente Por Parte De La Entidad.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.16	Presentar Certificación Expedido Por El Representante Legal O Revisor Fiscal Del Cumplimiento Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SGSST).	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.17	El Contratista Deberá Cambiar A Sus Expensas, Sin Que Implique Modificación Al Plazo Del Contrato Ni Costo Adicional Para La Agencia Logística De Las Fuerzas Militares, Los Productos Defectuosos O Que No Cumplan Con Las Fichas Técnicas De La Agencia Logística, Cuando A Través Del Supervisor Se Consideren Defectuosos O Malos.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.18	El Contratista Se Obliga Para Con La Agencia Logística A Realizar Las Publicaciones Y/o Aprobaciones Que Le Corresponden, En La Página De Contratación Estatal SECOP II, En Cuanto A Pólizas, Facturación Y Demás Documentos Propios Del Proceso, En Los Tiempos Establecidos Para Ello Y De Acuerdo A Los Lineamientos Establecido Por Colombia Compra Eficiente.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				

10.1.19	Para Los Productos Cárnicos Carne De Pollo El Contratista Se Obliga Para Con La Agencia Logística Presentar Guía De Transporte Y Destino Y Copia De Certificado De Calidad Emitida Por La Planta De Sacrificio Y/o Desposte" Al Momento De La Entrega Del Producto.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.20	El Contratista Debe Aportar Dentro Del Trámite De Adjudicación Del Contrato Los Documentos Que Soporten La Relación Jurídica Con Los Pequeños Productores	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.21	El Contratista Deberá Aportar Al Supervisor Relación De Los Productos Adquirir Al Pequeño Productor Y A Su Vez El Supervisor Deberá Validar La Documentación Que El Contratista Aporte En Relación A Lo Establecido En La Ley 2046 Del 2020.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.22	El Oferente Adjudicatario Deberá Presentar Certificación Donde Figure Que Los Productos Que Serán Entregados O Con Que Pretenda Satisfacer Su Obligación Contractual, Son De Producción Local O Regional A Pequeños Productores, Indicando Nombre, RUT, O Cédula, Celular, Vereda Y Domicilio.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.23	Los Contratistas Que Ejecuten U Operen Los Programas Institucionales En Que Se Adquieran Alimentos, Deberán Participar En Los Espacios De Articulación Que Se Definan Por Parte De La Mesa Técnica Nacional De Compras Públicas De Alimentos Y De Participar En Su Rol De Compradores De Alimentos O De Sus Materias Primas, En Las Ruedas De Negocios Que Se Realicen En Virtud De Lo Establecido En La Ley 2046 De 2020.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.24	El Oferente Deberá Hacer Acta De Entrega De Los Congeladores Suministrados A Las Diferentes Unidades Militares En El Que Conste El Buen Estado De Los Mismos Dentro De Los 15 Días Calendario A La Suscripción Del Contrato Y Solicitud Del Ordenador Del Gasto, De Igual Forma Deberán Ser Retirados Una Vez Terminado El Contrato Y A Solicitud Del Ordenador Del Gasto.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				
10.1.25	El Contratista Deberá Realizar Los Mantenimientos Preventivos Y Correctivos Necesarios A Fin De Garantizar El Correcto Funcionamiento De Los Congeladores.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN								SI				

2. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo delos riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No	TIPO	DESCRIPCION	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	OPERACIONAL	LA EXISTENCIA DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS INADECUADOS, EQUIPOS HUMANOS O TÉCNICOS QUE IMPIDAN EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL OBJETO CONTRATADO	VERIFICAR MINUSIOSAMENTE LOS ESTUDIOS DE MERCADO Y SOLICITAR MAYOR NUMERO DE COTIZACIONES	ENTIDAD ESTATAL	DE ACUERDO A LA NECESIDAD

2	ECONOMICA	LOS EFECTOS FAVORABLES Y DESFAVORABLES DE LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACIÓN EN EL ENTORNO DEL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO	ENTIDIAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
3	OPERACIONAL	LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACIÓN EN LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, INSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRASLADAR EL RIESGO EXIGIENDO LA GARANTÍA ÚNICA DEL CUMPLIMIENTO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
4	OPERACIONAL	COSTOS EN EL MERCADO	EL CONTRATISTA DEBERA ASUMIR LA TOTALIDAD DEL RIESGO Y DARLE EL MANEJO ADECUADO	ENTIDAD ESTATAL	ANTE CUALQUIER NOVEDAD
5	REGULATORIO	CAMBIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMEN TALES QUE SEAN PROBABLES Y PREVISIBLES, TALES COMO CAMBIOS EN LA SITUACIÓN POLÍTICA, SISTEMA DE GOBIERNO Y CAMBIO EN LAS CONDICIONES SOCIALES QUE TENGAN IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	VERIFICAC IÓN DE LOS CAMBIOS EN LAS POLITICAS	CONTRATISTA	EN EL EVENT O QUE SE PRESENTE
6	ECONÓMICO	PRESENTACIÓN DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS	ANALIZAR ESTUDIO DE MERCADO QUE DEMUESTRE SI LOS PRECIOS SON ARTIFICIALMENTE BAJOS Y DE SER ASÍ REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE Y DEMUESTRE PORQUE SOSTIENE ESOS PRECIOS. REQUERIR AL OFERENTE PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES QUE SUSTENTEN EL VALOR POR ÉL OFERTADO	COMITÉ EVALUADOR RESPECTIVO	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN
7	OPERACIONAL	RECLAMOS DE TERCEROS SOBRE LA SELECCIÓN DEL OFERENTE QUE RETRASEN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	RESPONDER Y ACLARAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS	ENTIDAD ESTATAL	PREVIO A LA ADJUDICACIÓN
8	OPERACIONAL	DEBIDO PROCESO POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL, O MORA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES	SUPERVISOR DEL CONTRATO ELEVA INFORME DEL INCUMPLIMIENTO O MORA Y LA ENTIDAD CITA A AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 PARA ADELANTAR DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES AL CONTRATISTA	ENTIDAD	EN EL EVENT O QUE SE PRES ENTE
9	OPERACIONAL /ECONOMICO	PROYECCIÓN INADECUADA DE COSTOS AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA	ADECUADO ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL BIEN Y OFERTA PRESENTADA POR LOS PROPONENTES CON EL FIN DE EVITAR LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS Y MODIFICACIONES A LOS PRECIOS DEL CONTRATO	CONTRATISTA /SUPERVISOR	ANTE CUALQUIER NOVEDAD

3. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION

N/A

4. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato	2.750.000.000

No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo Por Ejecutar	Con Cargo al contrato interadministrativo No. No 460-19AB-Q-DIPER-2025(EJERCITO) ____ No. CI-013-00-A-COFAC-DILOS-2026 (FAC)
FACTURA: LA 38017	03/08/2026	5.721.240,00	1.583.649.080,00	
FACTURA: LA 38018	03/08/2026	3.303.090,00	1.580.345.990,00	
FACTURA: LA 38019	03/08/2026	2.675.400,00	1.577.670.590,00	
FACTURA: LA 38020	03/08/2026	8.365.770,00	1.569.304.820,00	
FACTURA: LA 38021	03/08/2026	7.408.800,00	1.561.896.020,00	
FACTURA: LA 38022	03/08/2026	16.566.900,00	1.545.329.120,00	
FACTURA: LA 38023	03/08/2026	2.140.320,00	1.543.188.800,00	
FACTURA: LA 38024	03/08/2026	8.540.700,00	1.534.648.100,00	
FACTURA: LA 38025	03/08/2026	1.029.000,00	1.533.619.100,00	
FACTURA: LA 38026	03/08/2026	411.600,00	1.533.207.500,00	
FACTURA: LA 38027	03/08/2026	6.071.100,00	1.527.136.400,00	
FACTURA: LA 38028	03/08/2026	5.247.900,00	1.521.888.500,00	
FACTURA: LA 38029	03/08/2026	3.529.470,00	1.518.359.030,00	
FACTURA: LA 38062	04/08/2026	3.087.000,00	1.515.272.030,00	
FACTURA: LA 38091	06/08/2026	3.992.520,00	1.511.279.510,00	
FACTURA: LA 38092	06/08/2026	2.572.500,00	1.508.707.010,00	
FACTURA: LA 38093	06/08/2026	1.070.160,00	1.507.636.850,00	
FACTURA: LA 38094	06/08/2026	6.081.390,00	1.501.555.460,00	
FACTURA: LA 38095	06/08/2026	7.408.800,00	1.494.146.660,00	
FACTURA: LA 38096	06/08/2026	720.300,00	1.493.426.360,00	
FACTURA: LA 38097	06/08/2026	1.029.000,00	1.492.397.360,00	
FACTURA: LA 38098	06/08/2026	12.131.910,00	1.480.265.450,00	
FACTURA: LA 38099	06/08/2026	565.950,00	1.479.699.500,00	
FACTURA: LA 38100	06/08/2026	3.169.320,00	1.476.530.180,00	
FACTURA: LA 38101	06/08/2026	6.287.190,00	1.470.242.990,00	
FACTURA: LA 38102	06/08/2026	4.095.420,00	1.466.147.570,00	

FACTURA: LA 38103	06/08/2026	4.013.100,00	1.462.134.470,00	
FACTURA: LA 38135	10/08/2026	2.058.000,00	1.460.076.470,00	
FACTURA: LA 38136	10/08/2026	1.852.200,00	1.458.224.270,00	
FACTURA: LA 38137	10/08/2026	514.500,00	1.457.709.770,00	
FACTURA: LA 38186	14/08/2026	3.807.300,00	1.453.902.470,00	
FACTURA: LA 38187	14/08/2026	720.300,00	1.453.182.170,00	
FACTURA: LA 38188	14/08/2026	1.255.380,00	1.451.926.790,00	
FACTURA: LA 38189	14/08/2026	5.505.150,00	1.446.421.640,00	
FACTURA: LA 38190	14/08/2026	2.058.000,00	1.444.363.640,00	
FACTURA: LA 38191	14/08/2026	10.907.400,00	1.433.456.240,00	
FACTURA: LA 38192	14/08/2026	1.594.950,00	1.431.861.290,00	
FACTURA: LA 38193	14/08/2026	6.174.000,00	1.425.687.290,00	
FACTURA: LA 38194	14/08/2026	1.111.320,00	1.424.575.970,00	
FACTURA: LA 38195	14/08/2026	1.605.240,00	1.422.970.730,00	
FACTURA: LA 38196	14/08/2026	3.354.540,00	1.419.616.190,00	
FACTURA: LA 38197	14/08/2026	3.848.460,00	1.415.767.730,00	
FACTURA: LA 38198	14/08/2026	4.589.340,00	1.411.178.390,00	
FACTURA: LA 38213	19/08/2026	2.366.700,00	1.408.811.690,00	
FACTURA: LA 38257	21/08/2026	3.930.780,00	1.404.880.910,00	
FACTURA: LA 38258	21/08/2026	1.090.740,00	1.403.790.170,00	
FACTURA: LA 38259	21/08/2026	1.708.140,00	1.402.082.030,00	
FACTURA: LA 38260	21/08/2026	2.109.450,00	1.399.972.580,00	
FACTURA: LA 38261	21/08/2026	4.116.000,00	1.395.856.580,00	
FACTURA: LA 38262	21/08/2026	11.607.120,00	1.384.249.460,00	
FACTURA: LA 38263	21/08/2026	2.840.040,00	1.381.409.420,00	
FACTURA: LA 38264	21/08/2026	6.174.000,00	1.375.235.420,00	
FACTURA: LA 38265	21/08/2026	843.780,00	1.374.391.640,00	
FACTURA: LA 38266	21/08/2026	1.913.940,00	1.372.477.700,00	
FACTURA: LA 38267	21/08/2026	2.634.240,00	1.369.843.460,00	
FACTURA: LA 38268	21/08/2026	5.042.100,00	1.364.801.360,00	

FACTURA: LA 38269	21/08/2026	4.033.680,00	1.360.767.680,00	
FACTURA: LA 38290	25/08/2026	1.543.500,00	1.359.224.180,00	
FACTURA: LA 38291	25/08/2026	3.035.550,00	1.356.188.630,00	
Subtotal (por Usos)				
CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS		233.181.690,00		

Nota: El supervisor verificará que el contratista realice el cargue de las facturas en el SECOP II.

Porcentaje cumplimiento Avance % 50,68% Demora _____%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

El servicio fue desarrollado por el personal asignado por la empresa sin novedad especial

7. INFORMACION AIU

Ninguna

8. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

a. Correo solicitud Pequeños Productores b. Documento del 01-09-2026 Certificación compra pequeños productores. c. Factura Electrónica FELV-13

9. REEVALUACION PROVEEDORES

N/A

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

10. RECOMENDACIONES

Ninguna

Sigilfredo de Avila Castillo
Supervisor del Contrato No 010-003-2026

Pequeños Productores

3 mensajes

Sigilfredo De avila Castillo <sigilfredo.deavila@agencialogistica.gov.co> 25 de agosto de 2026 a las 22:43

Para: Ludys Esther Ascanio Ropero <fac.ludys@gmail.com>, LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO <ascanioludys49@gmail.com>, comercializadoracamila@gmail.com
Cc: Leonar Augusto Reales Reales <leonar.reales@agencialogistica.gov.co>, Carol Yajaira Santafe Ramon <carol.santafe@agencialogistica.gov.co>, Modesto Mendoza Silgado <modesto.mendoza@agencialogistica.gov.co>, Ricardo Jerez Soto <ricardo.jerez@agencialogistica.gov.co>

Reciban un cordial saludo.

De manera respetuosa, se solicita el envío de las facturas correspondientes a las compras realizadas a pequeños productores en el marco del contrato 010-003-2026, cuyo objeto es contratar el suministro de carne de pollo diferentes cortes y presentaciones empacada al vacío refrigerada o congelada para proveer los comedores de tropas, las unidades militares y unidades de negocios por los cuales fuese o llegare a ser responsable la agencia logística de fuerzas militares regional norte lote 1.

Este requerimiento se realiza con el fin de dar cumplimiento a la Ley 2046 del 6 de agosto de 2020, la cual promueve la participación de pequeños productores locales y de agricultura familiar en las compras públicas de alimentos.

Se debe tener en cuenta que corresponde al 30% del valor facturado.

--
Cordialmente,

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

JT (RA) Sigilfredo De Ávila Castillo

Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa

Grupo de Abastecimientos

Dirección Regional Norte

Agencia Logística de las Fuerzas Militares-
Regional Norte

Teléfono: (605) 3761733

Calle 30 Vía Malambo al lado del Batallón Vergara
y Velasco-(Malambo, Atlántico)

www.agencialogistica.gov.co

Certificate No.
LAT-0977

Sigilfredo De avila Castillo <sigilfredo.deavila@agencialogistica.gov.co> 28 de agosto de 2026 a las 7:35

Para: Ludys Esther Ascanio Ropero <fac.ludys@gmail.com>, LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO <ascanioludys49@gmail.com>, comercializadoracamila@gmail.com

Cc: Leonar Augusto Reales Reales <leonar.reales@agencialogistica.gov.co>, Carol Yajaira Santafe Ramon <carol.santafe@agencialogistica.gov.co>, Modesto Mendoza Silgado <modesto.mendoza@agencialogistica.gov.co>, Ricardo Jerez Soto <ricardo.jerez@agencialogistica.gov.co>

Buenos días por medio del presente se recaba la solicitud del cumplimiento de los pequeños productores en el marco del contrato 010-003-2026, cuyo objeto es "Contratar el suministro de carne de pollo diferentes cortes y presentaciones empacada al vacío refrigerada o congelada para proveer los comedores de tropas, las unidades militares y unidades de negocios por los cuales fuese o llegare a ser responsable la Agencia Logística de Fuerzas Militares Regional Norte Lote 1".

Este requerimiento se realiza con el fin de dar cumplimiento a la Ley 2046 del 6 de agosto de 2020, la cual promueve la participación de pequeños productores locales y de agricultura familiar en las compras públicas de alimentos.
[El texto citado está oculto]

Ricardo Jerez Soto <ricardo.jerez@agencialogistica.gov.co> 28 de agosto de 2026 a las 8:02
Para: Sigilfredo De avila Castillo <sigilfredo.deavila@agencialogistica.gov.co>, Yenni Lorena Parra Bernal <yenni.parra@agencialogistica.gov.co>

?
sigo atento
[El texto citado está oculto]

COMERCIALIZADORA CAMILA
LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO
NIT.49.774.270-1

Barranquilla, septiembre 01 2026

Señores
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
Atte. Supervisor Sigilfredo De Ávila.

Apreciados Señores,

Adjunto certificación de las compras realizadas a los pequeños productores, con relación al contrato de carnes de pollo No 010 003 2026 al correspondiente a la facturación de julio 2026.

ASOCIACION AGROPECUARIA DE CAMPESINOS PRODUCTORES Y AMBIENTALISTA DE SOLEDAD
NIT: 901.809.238-8., compras realizadas así:

Julio 2026	**$ 48.735.400**
Total	**$ 48.735.400**

Cordial Saludo,

LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO
CC. 49.774.270 Valledupar

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
69762601855fb7edaa4ea70dabae793621ed3e6747aec4b28ae7c5c192c9e01650d64eda67e41203e46a61807d7b86d3

Número de Factura: FELV-13
Fecha de Emisión: 31/08/2026
Fecha de Vencimiento: 30/09/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ASOCIACION AGROPECUARIA DE CAMPESINOS PRODUCTORES Y AMBIENTALISTAS DE SOLEDAD
Nombre Comercial: ASOCIACION AGROPECUARIA DE CAMPESINOS PRODUCTORES Y AMBIENTALISTAS DE SOLEDAD
Nit del Emisor: 901809238
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 0150

País: Colombia
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Soledad
Dirección: CR 37 B CL 33 69
Teléfono / Móvil: 3235983263
Correo: asecoagro@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: LUDYS ESTHER ASCANIO ROPERO
Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía
Número Documento: 49774270
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: cra 51 67a 26
Teléfono / Móvil: 3158984933
Correo: fac.ludys@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	prod520	POLLO EN CANAL	58	4.973,00	$ 9.800,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 48.735.400,00

Notas Finales

MES DE JULIO
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
31/08/2026 15:59:28
Documento validado por la DIAN:
31/08/2026 15:59:29
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	48735400
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	48735400
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	48735400
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 48735400

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	48.735.400,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	48.735.400,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	48.735.400,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 48.735.400,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764114842681 Rango desde: 13 Rango hasta: 999 Vigencia: 2028-08-31